

2.- EL DIRECTOR DE OBRAS CERTIFICA

22	2,1.- QUE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE EDIFICACION UBICADA EN		
23	EL ROBLE N° 1067	ROL S.I.I. N°	3406-008
24	DE PROPIEDAD DE JUAN PABLO BRUSADELLI		
25	RUT N° 6.816.622-5	DOMICILIADO EN	EL ROBLE N° 1067
26	REPRESENTANTE LEGAL		
27	RUT N°	DOMICILIADO EN	
28	PROPIEDAD INSCRITA A FOJAS	55235	N° 52371 AÑO 1996
29	DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO		
30	CUMPLE CON ANTECEDENTES EXIGIDOS EN EL CAP. 2 DEL TITULO 5° DE LA O.G.U.C.		
31	POR LO QUE HA SIDO RECIBIDA CONFORME SEGUN ACTA DE RECEPCION N°		2630/07
32	DE FECHA	30.10.07	
	2,2.- LA OBRA RECEPCIONADA CORRESPONDE EN TODO A L PROYECTO APROBADO		
33	2,3.- LA SUPERFICIE EDIFICADA RECEPCIONADA ES D	41,2 M2	
34	2.4.- ESTA OBRA SE RECEPCIONA ACOGIDA A LEY (es		
	LOS PROFESIONALES RESPONSABLES QUE HAN PARTI		
	OBRA SON LOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN :		
35	ARQUITECTO PROYECTISTA	ARIEL FERNANDEZ V.	RUT.: 2.896.898-1
36	CALCULISTA	ARIEL FERNANDEZ V.	RUT.: 2.896.898-1
37	SUPERVISOR		RUT.:
38	REVISOR INDEPENDIENTE		ROL.:
39	CONSTRUCTOR		RUT.:
40	INSPECTOR TÉCNICO		RUT.:
41	NOTA:		
	- SE RECEPCIONA AMPLIACION DE 41,20 M2 Y DEMOLICION DE 29,19 M2, DANDO CUMPLIMIENTO		
	AL ARTICULO 124 DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES.		
	DESTINO: ALMACENAMIENTO.		
	40,1		
42	PAGO DE DERECHOS \$16.875.-	ORDEN DE INGRESO	0653180 FECHA 30.10.07

Flor Fortes Bascuñán
FLOR FORTES BASCUÑAN
 ARQUITECTO

DEPARTAMENTO DE EDIFICACION

RBM/FFB/gfm.081107

MUNICIPALIDAD DE RECOLECCION DE
 DIRECTOR DE OBRAS MINICIPALES
CARLOS REYES VIALAFOBOS
 ARQUITECTO

DIRECCION DE OBRAS MINICIPALES

Juan Pablo Brusadelli
6816622-5
J.P.